MEDIO: EL FINANCIERO BAJIO
SECCIÓN: SAN LUIS POTOSI
PÁGINA: 2
FECHA: 10/JULIO/2017

Comunicación Financiera



# Fitch Ratings ratifica calidad crediticia de SLP

REDACCIÓN
*bajio@elfinanciero.com.mx*

Fitch Ratings ratificó la calificación de 'A(mex)' a la calidad crediticia del estado de San Luis Potosí con perspectiva estable y de los tres financiamientos que tiene contratados con Banorte, que en conjunto suman un saldo de cuatro mil 132.8 pesos al 30 de marzo pasado.

De acuerdo con la calificadora, la entidad federativa tiene un endeudamiento bajo, sobresaliente flexibilidad financiera, así como un importante dinamismo en la actividad económica.

**4,132 MDP**

**Es la deuda directa de San Luis Potosí** en tres créditos contratados con Banorte.

Sin embargo, también muestra una liquidez baja, que se deriva de un nivel de caja reducido y un pasivo circulante elevado, así como posibles contingencias en el mediano plazo en el área de pensiones y jubilaciones.

Al cierre de 2016, la deuda directa del estado se ubicó en cuatro mil 220.4 millones, correspondiente a los tres financiamientos. Cada uno de ellos está respaldado con ingresos del Estado y cuenta con fideicomisos que funcionan como fuente de pago.

Asimismo, el estado tiene dos créditos Banobras Fonrec por un monto original de 155.7 millones, que se pagarán a través de Bonos Cupón Cero. De acuerdo con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el saldo de estos créditos con sus rendimientos es de 108.9 millones de pesos al 31 de diciembre de 2016.

PERLA OROPEZA

**SLP. Sus ingresos propios crecieron 32.8 por ciento anual en 2016.**

Además San Luis Potosí cuenta con líneas de crédito contingente (LCC) por 85.8 millones de pesos. Una por 66.6 millones para cubrir faltantes de liquidez de las contraprestaciones de la Planta de Tratamiento de Aguas "Tenorio" y la otra de 19.2 millones como garantía de pago de arrendamiento de seis mensualidades del Centro Federal de Readaptación Social. Ninguna línea ha sido utilizada. En diciembre de 2016 el Estado recurrió a un crédito de corto plazo de 300 millones para el sector educativo que fue liquidado en el primer trimestre de 2017.

El Sistema de Alertas de la SHCP ubica en semáforo amarillo al estado porque sus obligaciones a corto plazo con proveedores y contratistas son de 12.4 por ciento de sus ingresos totales. De incrementarse este indicador en 0.2 por ciento, se convertiría en 'elevado' y su endeudamiento sería clasificado 'en observación'.

Fitch indicó que los ingresos propios del estado crecieron 32.8 por ciento anual en 2016, año en el que representaron 6.6 por ciento de los ingresos totales